



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.						
DESCRIPCIÓN:						
<p>Una solicitud de información es la petición formulada por los particulares para tener acceso a la información pública de los Sujetos Obligados del Estado de México, esto, sin la necesidad de que los solicitantes acrediten su personalidad, el tipo de interés, las causas por las cuales presentan su solicitud o los fines a los cuales habrán de destinar los datos solicitados.</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 5, de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de México. Artículo 122, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Artículo 152, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>					
DOCUMENTO A OBTENER:					VIGENCIA:	Indefinida
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	https://www.saimex.org.mx./saimex/cuidadano/login.page		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO SE REQUIERA LA INFORMACIÓN PÚBLICA.				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
<p>1. Nombre del Solicitante o en su caso, datos generales de su representante.</p> <p>2. Domicilio o, en su caso, correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>3. Descripción de la información Solicitada.</p> <p>4. Cualquier otro dato que facilite la búsqueda y eventual localización de la información.</p> <p>5. La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante la expedición copia simple o certificada o la reproducción de cualquier otro medio, incluidos los electrónicos.</p>		N/A	N/A	Artículo 155 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A		N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS		
COSTO:	<p>Gratuito siempre y cuando la entrega de información sea vía (SAIMEX). El acceso a la información Pública debe efectuarse en la modalidad de entrega y, en su caso, de envío que elija el solicitante. El cobro se fijara mediante el Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p>					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	ELABORAR LA SOLICITUD EN CUANTO SE REQUIERA DE INFORMACIÓN PÚBLICA.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.				UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ROBERTO GARCÍA JUÁREZ					
DOMICILIO:	CALLE:	DEL TRABAJO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHIAUTLA		
C.P.:	56030	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
595	9520550		215	N/A	chiautla@itaipem.org.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	CHIAUTLA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A						
RESPUESTA:	N/A						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

 ELABORÓ: LIC. EN D. ROBERTO GARCÍA JUÁREZ	 VISTO BUENO: LIC. EN D. ROBERTO GARCÍA JUÁREZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/09/2021.
--	--	--